

Comunicado de Prensa



- 16 de junio de 2023. Con respecto a la situación presentada frente al **Centro Comercial Popular Los Comuneros la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.** se permite informar:

El centro comercial, a la fecha, adeuda a ElectroHuila la suma de \$604 millones de pesos correspondiente a cinco (5) periodos vencidos, con el apoyo de la alcaldía de Neiva, quedó al día en sus pagos en el periodo de diciembre de 2022, de tal forma que argumentar el no pago por motivo de la Pandemia, no resulta aceptable.

A raíz de la notificación de la suspensión por mora en el pago, el CENTRO COMERCIAL a través de su administrador, propuso cancelar la suma de \$150 millones de pesos y el saldo pagarlo en cuotas mensuales de 25 millones, (18 meses aprox.) propuesta que no fue aceptada por ELECTROHUILA por ser contraria a las políticas de financiación de la empresa.

Electrohuila propuso un acuerdo de pago cancelando 300 millones de pesos como cuota inicial y el saldo en cinco (5) cuotas mensuales más el consumo, propuesta que no tiene respuesta ni retroalimentación por parte del administrador, generándose el día de hoy visita por parte del equipo técnico de ElectroHuila para realizar suspensión del servicio, la cual no se llevó a cabo.

En aras de lograr entendimiento con el centro comercial, no se suspende la prestación del servicio y se concede plazo hasta el 23 de junio del presente año para la cancelación de los valores adeudados, en caso de NO llegar a un acuerdo se procederá con la suspensión del servicio.

